Identificador Z6RT KbPu WW1c u3wB wf+q aRzi sRA=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en https://ciudadano.lalfas.es

ACTA DE LA FASE DE CONCURSO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PREVISTAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL POR MEJORA DE EMPLEO DE PLAZAS VACANTES DEL PUESTO DE OFICIAL/A DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI

EXPTE. BAS/354/2023.

Previa convocatoria al efecto, en la Casa de Cultura de l'Alfàs del Pi, siendo las 09:00 horas, se reúne el Órgano Técnico de Selección constituido en el presente proceso de selección para proceder a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes que a continuación se relacionan.

Antes de proceder a la valoración de los méritos alegados, en sesión abierta a los aspirantes, se procede a la apertura del sobre en el que introdujeron los respectivos códigos con los que se garantizó el anonimato en la corrección del cuestionario de la prueba de conocimientos. Ninguno de los aspirantes acude a la convocatoria.

Los aspirantes que han presentado el Anexo II de auto-valoración, acompañado de la documentación acreditativa de los méritos y los correspondientes registros de entrada, son los siguientes:

Fernández García, Iván	2023007105
Balaguer Giner, Delfín	2023007060
Bartolomé Vidal, Damián	2023007032
Berenguer Roca, José Ramón	2023007083
Rosas Martín, José Julio	2023007096

Examinada la documentación aportada por los aspirantes, la valoración de los méritos arroja el siguiente resultado:

Identificador Z6RT KbPu WW1c u3wB wf+q aRzi sRA=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en https://ciudadano.lalfas.es

APELLIDOS	NOMBRE	1.TITULACION Y CURSOS MÁX 8,00	2.ANTIGÜEDAD Y GRADO PERSONAL MÁX 8	3 MÉRITOS ESPECIFICOS MÁX 4	TOTAL CONCURSO	RESULTADOS PRUEBA CONOCIMIENTO	TOTAL
FERNÁNDEZ GARCÍA	IVÁN	8	6'578	2'25	17'32	9'2	26'52
BALAGUER GINER	DELFÍN	5,75	5'93	0,9	12'75	5'2	17'95
BARTOLOMÉ VIDAL	DAMIÁN	4	7	3'25	14'25	7'1	21'35
BERENGUER ROCA	JOSÉ RAMÓN	6'25	7	2'5	15'75	5'2	20'95
ROSAS MARTÍN	JOSÉ JULIO	3,'5	7	2	12'5	6'3	18'80

Las puntuaciones otorgadas se harán publicas en el Tablón de Edictos y en la página web municipal, habilitándose un plazo de **cinco días hábiles** para que los aspirantes formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

Transcurrido el citado plazo y resueltas, en su caso, las posibles reclamaciones y subsanaciones, el Órgano Técnico de Selección formulará al órgano municipal competente propuesta para la constitución de la bolsa para la cobertura de plazas por mejora de empleo.

Presidente,

AGUSTIN|RUBIO|LOPEZ Firmado digitalmente por AGUSTIN|RUBIO|LOPEZ Fecha: 2023.07.20 10:58:09 +02'00'

Fdo. : D. Agustín Rubio López

Vocales:

JUAN ANDRES|ALVARADO|ROMERO Firmado digitalmente por JUAN ANDRES|ALVARADO|ROMERO Fecha: 2023.07.20 11:33:38 +02'00'

Fdo.: D: Juan Andrés Alvarado Romero

JOAQUIN|ORTIZ|GRACIA Firmado digitalmente por JOAQUIN|ORTIZ|GRACIA Fecha: 2023.07.21 09:02:37 +02'00'

Fdo.: D. Joaquín Ortiz Gracia

JUAN CARLOS SOLA IÑIGO - DNI 48342052P Firmado digitalmente por JUAN CARLOS SOLA IÑIGO - DNI 48342052P Fecha: 2023.07.20 14:16:27 +02'00'

Fdo.: D. Juan Carlos Sola Íñigo

Ante mí

El Secretario delegado,

Identificador Z6RT KbPu WW1c u3wB wf+q aRzi sRA=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en https://ciudadano.lalfas.es

Fdo.:D. Luis Juan Bajo García.

LUIS JUAN BAJO GARCIA

CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

TAG

Fecha firma: 21/07/2023 13:58:34 CEST